

CONTRATACION POR COMPULSA ABREVIADA

EX-2019-50421018- -APN-GCYL#SOFSE RC 34036

OBJETO: REPUESTOS CC.EE / CC.RR

FECHA : 12-06-2019

DE : MARIANO PELOSO

E-MAIL: mariano.peloso@trenesargentinos.gov.ar

TEL/FAX : 2150-9300

**Me dirijo a Uds. con el objetivo de solicitarles cotización por los bienes / servicios detallamos a continuación. Agradeceré nos indiquen sus mejores precios , plazos de entrega y forma de pago a la brevedad.**

RC	Item	Numero de parte	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
34036	1	NUM31810102630N	Laberinto Caja Punta de eje. Coche motor NoHab. Según Plano N° 318101DTMR0072, aprobado por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	20
34036	2	NUM31810109060N	PERNO EXTREMO DE BALANCÍN HORIZONTAL - TIMONERÍA DE FRENO COCHE NOHAB. SEGÚN PLANO 55717 EM. C. // El proveedor antes de hacer efectiva su primera entrega deberá fabricar una pieza de acuerdo con el plano o muestra entregada. La misma deberá ser presentada a Control de Calidad del taller de Material Rodante correspondiente, quien hará los controles que considere necesarios y aprobará la pieza entregada o planteará las modificaciones necesarias. Aprobada la pieza se autorizará la entrega de la cantidad solicitada	C/U	20
34036	3	NUM31810109200N	Tirante horizontal - Timonería de freno Coche Motor Nohab Según Plano: 55735 Em. C y plano concatenado. // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	10
34036	4	NUM31810109210N	Colgador centrado Timonería de freno Coche Motor Nohab Según plano Plano: 55729 Em. B // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	20
34036	5	NUM31810109600N	BALANCÍN HORIZONTAL P/CILINDRO DE FRENO PTO. MÓVIL. COCHE NOHAB. SEGUN PLANO PLANO 318101DTMR0049 EM. B // El proveedor antes de hacer efectiva su primera entrega deberá fabricar una pieza de acuerdo con el plano o muestra entregada. La misma deberá ser presentada a Control de Calidad del taller de Material Rodante correspondiente, quien hará los controles que considere necesarios y aprobará la pieza entregada o planteará las modificaciones necesarias. Aprobada la pieza se autorizará la entrega de la cantidad solicitada.	C/U	10
34036	6	NUM31810109650N	BALANCÍN HORIZONTAL P/CILINDRO DE FRENO CON PTO. FIJO. COCHE NOHAB. SEGUN PLANO 318101DTMR0050 EM. B // El proveedor antes de hacer efectiva su primera entrega deberá fabricar una pieza de acuerdo con el plano o muestra entregada. La misma deberá ser presentada a Control de Calidad del taller de Material Rodante correspondiente, quien hará los controles que considere necesarios y aprobará la pieza entregada o planteará las modificaciones necesarias. Aprobada la pieza se autorizará la entrega de la cantidad solicitada.	C/U	10
34036	7	NUM41210105690N	Bifurcación derecha, para coches eléctricos Toshiba. R/F.: T1936B11125/15. Plano: 412101DTMR0042, emisión b, y concatenados. // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	60
34036	8	NUM41210109840N	BARRE PIEDRA DERECHO. PLANO: 4.12.1.3012. LAMINA NRO. 3.	C/U	10
34036	9	NUM41210109860N	BARRE PIEDRA IZQUIERDO. PLANO: 4.12.1.3012. LAMINA NRO. 4.	C/U	10
34036	10	NUM41250801980N	Tuerca de eje M45-1.5mm. (Motor de tracción). Coches eléctricos Toshiba. Plano: 412508DTMR0170, emisión A.// Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	20
34036	11	NUM27010208810N	Buje para Barra y perno inferior comando amortiguador. Coches remolcados Materfer. R/F: 2.58.182.443959. Para coches Remolcados Materfer 7176 (Fig. 9 - Item N° 17). // Plano: 2.70.1.1011 - Emisión b. // Datos verificados por Material Rodante - Línea Roca.	C/U	60
34036	12	NUM27010209390N	Buje para soporte de amortiguador. PLANO 2-73-1-5109 (Em. B). R/F: 2.58.195-444051	C/U	80
34036	13	NUM27010209850N	Tuerca castillo N1" - 8H. Bogie CRR Materfer. Plano: 270102DTMR0094 (Em. A). R/F: 2.58.176.443955 // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	200

34036	14	NUM41280700100N	BUJE PROTECTOR DE MANIJA (VÁLVULA 26-B1) - COCHE TOSHIBA SEGUN PLANO 41283054 Em 5 // APROBADO POR INGENIERÍA DE MATERIAL RODANTE DE LÍNEA ROCA // El proveedor antes de hacer efectiva su primera entrega deberá fabricar una pieza de acuerdo con el plano o muestra entregada. La misma deberá ser presentada a Control de Calidad del taller de Material Rodante correspondiente, quien hará los controles que considere necesarios y aprobará la pieza entregada o planteará las modificaciones necesarias. Aprobada la pieza se autorizará la entrega de la cantidad solicitada	C/U	20
34036	15	NUM41210105230N	PARALELA DE FRENO EXTERNA - COCHE TOSHIBA R/F T1936 B1125/5. // PARA DESARROLLO DE PROVEEDOR PLANO DTMR-B-028, EMISIÓN 3.	C/U	80
34036	16	NUM41210105400N	Horquilla reguladora de freno. CCEE Toshiba - Línea Roca. Plano: DTMR/B-030. R/F: T1936B1125/10. // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	60
34036	17	NUM41210106040N	BARRA DE TRACCIÓN - PARALELA INTERNA DE TIMONERÍA DE FRENO DE BOGIE MOTRIZ - PLANO DTMR-B-026 EM. 4	C/U	80
34036	18	NUM41210106050N	Barra tirante tubular, para coches eléctricos Toshiba. R/F.: T1936B1125/20. Plano: DTMR-B-029, emisión C, y concatenados. // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	40
34036	19	NUM41210105420N	Dispositivo Ajuste zapata (Pipa). CCEE Toshiba - Línea Roca. R/F: T1936C12111 // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	80
34036	20	NUM41210105670N	Barra de empalme tirante derecha. Coches eléctricos Toshiba. R/F.: T1936B1125/13. Plano DTMR-B-031, lámina 1, emisión b y concatenados // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	50
34036	21	NUM41210105680N	Barra de empalme tirante izquierda para Coches eléctricos Toshiba. R/F.: T1936B1125/14. Plano: DTMR-B-031, emisión C y concatenados // Datos verificados por Ingeniería - Línea Roca.	C/U	50
			Conforme lo dispuesto por el Decreto Nº 202/17 y la Resolución Nº 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, los oferentes deberán presentar una "Declaración Jurada de Intereses" en la cual se manifieste si tiene o no vinculación con la autoridad con competencia y capacidad para decidir la contratación (adjudicar). A dichos efectos, se informa que en el presente procedimiento de selección, dicha autoridad es el Sr. Sergio Bruni-Gerente de Compras y Contratos y el Sr Martin Negro Sub- Gerente de Compras		
			La presentación de la oferta significará de parte del oferente que conoce, acepta y se somete voluntariamente al Reglamento de Compras y Contrataciones de la SOFSE disponible en nuestra Página web: www.sofse.gov.ar		

**29 DE SEPTIEMBRE 3501 REMEDIOS DE ESCALDA ALMACEN LOCOMOTORAS / COCHES REMOLCADOS** Todo

el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con autoelevador o zorra manual.

Todo material a entregar, debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

Es de carácter obligatorio que todo el material/producto, este identificado con el código NUM de la empresa, Nro de Orden de Entrega recibida, Nro de ítem de la OE que está asociado, número de lote en caso de corresponder y un resumen con la descripción del producto.

Lugar de entrega:

El remito debe ser entregado en original, sin enmienda, conteniendo la OE que se está entregando, referencia de los ítems numerados, los NUM con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo a como esta explícito en la OE, además de lo anteriormente expresado, que este vigente el Código de Autorización de Impresión (C.A.I) otorgado por AFIP.

Cualquiera de las condiciones antes expuestas, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad del mismo, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

Los horarios de recepción de materiales serán de Lunes a Viernes de 7:30 a 12:00 y 13:00 a 15:00

**POR FAVOR NO COTIZAR SOBRE ESTE FORMULARIO**

**LAS OFERTAS SE RECIBIRAN HASTA EL : 26-06/2019**

VER CLÁUSULAS PARTICULARES ADJUNTAS